ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de enero del año 2024, se procede a la Recepción Definitiva del Servicio de Corte de Ramas para el Mantenimiento de Líneas de Distribución de hasta 23.000 Voltios en todo el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto, en virtud al Contrato Nº 8311/2021 y el Convenio Modificatorio N° 1 – Ítem 1: Asunción y Departamento Central, suscritos en fechas 20 de setiembre de 2021 y 30 de noviembre de 2022, respectivamente, con la firma PLUS INGENIERÍA S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1599/2020 – ID 386722.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el servicio mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, Numeral 6 – Inspecciones y Pruebas.

.....

Verónica Portaluppi
C.I. N° 2.036.677
PLUS INGENIERÍA S.A.
Ing. Verónica Portaluppi
Presidente
PLUS INGENIERIA S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ESTEBAN MOLINAS
p/Presidente

JCOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.